

INFORME GERENCIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2009

Dr. Juan Velasco Presidente del Directorio
 Srs Directores
 Srs Comisarios
 Srs Accionistas

Con la anuencia de Ustedes me permito poner a su consideración el informe de mi gestión desarrollada durante el ejercicio económico del 2008, el mismo que enfoca aspectos operativos y administrativos.

En el campo operacional me referiré a los aspectos relevantes del manejo de la Planta como son:

PRODUCCION

Para el año 2008, en el plan operativo se estimó una producción de 10'600.000 galones, que representa un promedio mensual de 883.333 galones. La producción real fue de 11'567.884 galones que significa promedio mensual de 963.990 es decir, hubo un cumplimiento del 109,13 %.

Se manejaron 11' 657.753 galones de materias primas, en el proceso de elaboración y despacho se produjeron de diferencias operativas de 23.394 galones que representa el 0,20 %, lo que demuestra un buen manejo de las diferentes fases de la operación.

INGRESOS

Los ingresos estimados por producción fueron de US \$ 562.563,00 y se obtuvieron US \$ 635.931,00 que representa un cumplimiento del 113.04 %.

Los parámetros relevantes de medición económica, en un análisis vertical son los siguientes:

PORCENTAJE DE COSTOS CON RELACION AL INGRESO

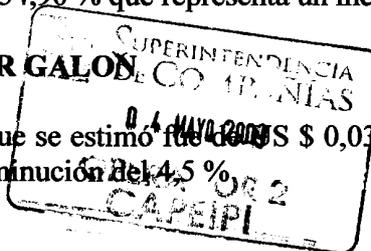
Se estimó 70,63 %, el resultado obtenido es el 65.10 %, que representa una disminución del 7,8 %

PORCENTAJE DE UTILIDAD CON RELACION AL INGRESO

Se estimó en 29,37 % y se obtuvo 34,90 % que representa un incremento del 18,86 %

COSTO DE PRODUCCIÓN POR GALÓN

El costo de producción por galón que se estimó fue de US \$ 0,037 y se logró ubicar en US \$ 0,036, que representa una disminución del 4,5 %



Juan Velasco

OBJETIVO 3: MANTENER LA OPERATIVIDAD DE LA PLANTA

Para lograr este objetivo se aplicó un control permanente a la ejecución del plan anual de mantenimiento mecánico, eléctrico y civil, con revisión mensual entre el responsable del mantenimiento y el supervisor de la Planta de tal manera que los trabajos se realizaron en días y horas que no interrumpieron las actividades de producción o de despacho. Como resultado de esta planificación el mantenimiento por áreas de operación fue del 100 % en el área eléctrica cuya incidencia en la operación es del 30 %, en el área mecánica se alcanzó el 95 % y su incidencia es del 30 % y en el área de seguridad industrial el 100 % y su incidencia es del 40%

La seguridad en la operación de la planta fue una preocupación permanente, se implantaron controles diarios del cumplimiento de las normas de seguridad industrial, llegando inclusive ha amonestar a los trabajadores que por descuido no utilizan los elementos de seguridad.

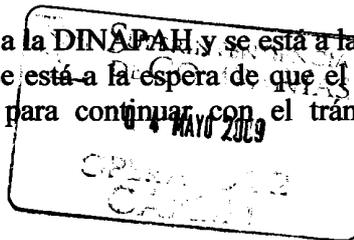
Se realizaron cursos de capacitación y simulacros de incendios con la presencia del cuerpo de bomberos.

Como resultado de las acciones tomadas no se registró ningún accidente en el transcurso del año y ningún día de interrupción de despachos por daño en los sistemas de producción.

OBJETIVO 4: LICENCIA AMBIENTAL

Se contrató con la compañía ISSO NATURA como consultora para la realización de la Auditoria Ambiental ya que, de acuerdo alas disposiciones legales, para proyectos en marcha se debe contar con una auditoria previo ha obtener la Licencia Ambiental. La compañía contratada elaboró los términos de referencia, que fueron aprobados por la DINAPAH se realizó el trabajo de campo, entre uno de ellos fue la señalectica de toda la planta y la elaboración de mapa de riesgos. Se elaboraron los manuales e instructivos de manejo de desechos sólidos, de operaciones y de manejo de riesgos. Se realizó una inspección por parte de una compañía Auditora y se presentaron al Ministerio del Ambiente la georeferenciación de los puntos de monitoreo, inventario de equipos de seguridad y plan de abandono, se presentó la documentación para obtener el certificado de intersección con el sistema nacional de áreas protegidas.

Toda la documentación se ingresó a la DINAPAH y se está a la espera de la aprobación, por cambios en esa dependencia se está a la espera de que el Ministerio del Ambiente apruebe la Auditoria Ambiental para continuar con el trámite de obtención de la Licencia Ambiental



Don

RENTABILIDAD SOBRE LA INVERSION

Es la utilidad antes de las reservas sobre la inversión. La rentabilidad anual sobre la inversión que se estimó fue de 18.18 % y se obtuvo el 25.61 %

RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL

Es el dividendo repartible sobre el capital social. El rendimiento sobre el capital que se estimó del 12,59 %, y el obtenido es de 17,73 %.

RENTABILIDAD OPERACIONAL

Es la utilidad antes de las reservas sobre el ingreso total. Conforme al programa de producción se esperaba lograr el 18,72 % y se obtuvo el 23,33 %.

CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO

En cuanto al cumplimiento del Plan Operativo debo informar lo siguiente:

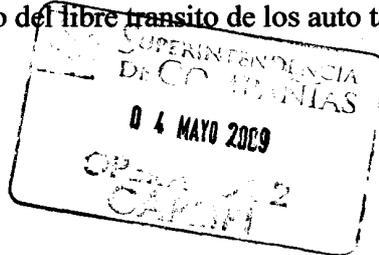
OBJETIVO 1: INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN

La demanda en base a la cual se diseñó el proyecto aún no ha sido cubierta por esta razón, este objetivo planteaba alcanzar un volumen mensual de 880.000 galones y se logró una producción de 963.990 galones. En una presentación en la Planta al vicepresidente de PETROCOMERCIAL se expuso la utilidad que generaba al Estado la producción de la gasolina pesca artesanal, para verificar lo afirmado se conformó una comisión que presentó el estudio respectivo el mismo que confirmaba lo señalado por GASPETSA, esto permitió que la Comisión Interinstitucional del plan de soberanía energética considere como un argumento válido e incremente los cupos a los distribuidores.

OBJETIVO 2 : MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA PLANTA

La productividad de la Planta está relacionada con dos factores preponderantes, que son: el abastecimiento de materias primas y la evacuación oportuna del producto terminado.

Para alcanzar este objetivo se logró que PETROCOMERCIAL acepte la propuesta de modificar los horarios de despachos, iniciando las operaciones a las 6:00, para mejorar el flujo de ingresos de materias primas y despachar 60.000 galones diarios hasta las 15:00 lo que permitía no interferir con el horario del libre tránsito de los auto tanques dispuestos por los organismos de control.



OBJETIVO 5: INVERSION UTILIDADES EN NUEVO PROYECTO

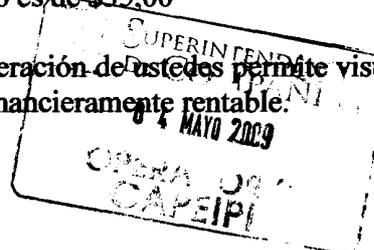
Uno de los proyectos que estuvo en mente realizarlo era la construcción de una gasolinera, lamentablemente la expedición del Decreto Ejecutivo 254 que no autoriza la instalación y operación de nuevas estaciones de servicio impidió la ejecución de este proyecto, sin embargo se estudió la posibilidad de comprar estaciones de servicio que estaban en venta; por tal razón, se realizaron los análisis de mercado de dos estaciones de servicio, lamentablemente, tanto su infraestructura como su participación en el mercado no justificaban el precio solicitado ya que debían hacerse modificaciones sustanciales en su diseño, inversiones que ya no las hacían rentables, por lo que se descartó esta posibilidad. Posteriormente se analizó la posibilidad de instalar una mecánica multimarca en Esmeraldas, para lo cual se contactó con ingenieros automotrices para que realicen el estudio de factibilidad, lamentablemente la Universidad Vargas Torres instaló una mecánica de similares características, por lo que se descartó esta opción.

El proyecto que se lo consideró viable es la construcción de un hotel ejecutivo, para ello se contrató un estudio de mercado con la Compañía GRIDCON, estudio que revela que en la ciudad de Esmeraldas existe un déficit de oferta de hoteles para ejecutivos, en base a este estudio se contrató el estudio de factibilidad con la compañía CONAUDIN, estudio que determina la viabilidad del proyecto en base a los índices financieros del proyecto.

El estudio de mercado recomendaban la ubicación del proyecto en el barrio Las Palmas, por tal razón se buscó un sitio adecuado que permita desarrollar el proyecto y se contactó con el propietario de un terreno ubicado en la avenida principal, de aproximadamente 900m² con un terreno en la parte posterior con una extensión de aproximadamente 200m², lamentablemente el valor de la propiedad es de \$ 510.000 lo que significa que el costo del m² sea de \$ 437,00, ya que la construcción existente no es utilizable para el proyecto y debe ser derrocada.

La mejor opción para desarrollar el proyecto es la propiedad denominada Quinta San Gregorio, que está ubicada en la vía a Atacames en el barrio San Rafael, tiene una extensión de 9.742 m², con casa habitada por el propietario, con una área de construcción de 600 m² en condiciones de ser utilizada con ligeras adecuaciones, cuenta con piscina, una construcción utilizada para karaoke, estacionamiento para 15 vehículos, cerramiento de ladrillo con malla eléctrica, un área en cementada para uso múltiple y árboles frutales, el costo de m² de terreno es de \$35.00

El estudio de factibilidad que será puesto ha consideración de ustedes permite visualizar que el proyecto de construir un hotel ejecutivo es financieramente rentable.



OBJETIVO 6.- OBTENCION NORMAS INTERNACIONALES

Para el cumplimiento de este objetivo se levantaron los procesos y se emitieron los respectivos procedimientos e instructivos, se puso a consideración de la compañía auditora que sugirió que primero se obtenga la Licencia Ambiental para optar por una Norma Internacional Ambiental que es más completa y que los trabajos realizados en la auditoria servirán de base para obtener la Norma Internacional, por tal razón el cumplimiento de este objetivo esta supeditado a la obtención de la licencia Ambiental.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la Compañía se realizaron diez sesiones ordinarias y cinco sesiones extraordinarias de Directorio, todas las actas están debidamente legalizadas y se presentó una evaluación periódica del cumplimiento de los parámetros de gestión.

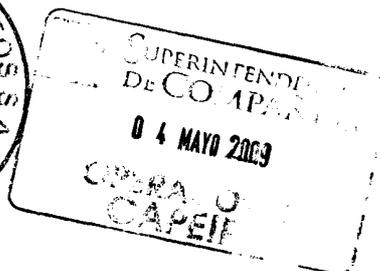
En este período se realizaron dieciséis transferencias de acciones entre socios, desglosados de la siguiente manera: quince entre socios y una de posesión efectiva a herederos, todas estas transferencias están asentadas en los libros de accionistas y comunicadas a la Superintendencia de Compañías. Actualmente el número de socios es de 1.132.

Debido a las nuevas regulaciones ambientales que exige contar con la Licencia Ambiental, se realizaron trabajos de adecuaciones y mejoras en la infraestructura civil con la supervisión y recomendación del asesor ambiental que permitió cumplir con las inconformidades determinadas por la compañía Auditora.

La atención a los socios que han acudido a las oficinas ha sido oportuna y se ha brindado la información requerida con la entrega de la copia de los balances e información de la producción y de las gestiones realizadas para la concreción del nuevo proyecto.

Concluyo este informe, expresando un agradecimiento a los señores miembros del Directorio y a los señores comisarios que con sus observaciones y recomendaciones me permitieron cumplir con lo establecido en plan operativo


Ing. Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL



INFORME DE COMISARIOS**A los Señores Accionistas de la Compañía GASPETSA:**

En calidad de Comisarios, hemos procedido a la revisión del Balance General de la Compañía GASPETSA al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado a esa fecha.

La revisión fue efectuada en cumplimiento de la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía.

La Auditoría Externa fue contratada con el Dr. Carlos Pazmiño Ortiz con Reg. de Auditores Externos SC-RNAE-612

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realizamos, queremos informar que obtuvimos la información necesaria para realizar pruebas y dar cumplimiento a nuestras funciones de Comisarios de la empresa, como también fuimos invitados a participar en las reuniones del Directorio de Gaspetsa, por lo tanto queremos resaltar lo siguiente:

1. La administración ha cumplido con las normas legales estatutarias comprendidas dentro de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los registros financieros son confiables y sus operaciones son eficientes.
3. La contabilidad está dentro de las normas legales, las transacciones están registradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

Adicionalmente informo que:

1. Recomendamos que el señor Gerente continúe con la elaboración del reglamento de control interno que cubra todas las actividades que realiza la empresa.
2. Recomendamos que la Gerencia y a los señores Directores continúen con las gestiones a fin de dar cumplimiento al punto cinco del Acta de la junta General Ordinaria de Accionistas de Gaspetsa respecto a la inversión en nuevos proyectos de las utilidades acumuladas 2005, 2006, 2007.
3. Que la Gerencia cumpla y/o mejore sus objetivos planteados de conformidad con su compromiso y presupuesto, optimizando sus costos de operación y gastos administrativos.
4. Recomendamos a la Gerencia que se realicen los ajustes necesarios al sistema contable para mejorar los reportes.

En nuestra opinión y basando este examen en la revisión desarrollada por el Auditor Externo, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos la Situación Financiera de GASPETSA al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones están de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.


Eco. Gonzalo Arcenales


Eco. César Álvarez

Quito, abril 24/2008

